



MERCADO PARALELO DE COCA EN VILLA FÁTIMA, QUE SEGÚN LA LEY 906 ES ILEGAL.

Grupo de productores pro Gobierno elegirá directiva

Mercado ilegal de coca asentado en Villa Fátima

> Dirigente de Adepcoca advierte interés político-electoral del oficialismo detrás de acciones de intervención
> Ministro de Desarrollo Rural, César Cocarico, cuestiona que "dirigentes pretenden perpetuarse en esa organización, bajo presión"

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

El tercer mercado (ilegal) de coca se trasladó de Chuquiaguillo a la zona de Villa Fátima, según constató EL DIARIO, en medio de tensión por la intervención a la Asociación Departamental de Productores de Hoja de Coca (Adepcoca) y los hechos de enfrentamiento que se suscitan en los Yungas.

Los cocaleros que se identifican con la línea política

del Movimiento Al Socialismo (MAS) aseguraron que es un punto de acopio "temporal".

"Tenemos una tarea muy grande y en los próximos 45 días esperamos convocar a una elección para renovar a la dirigencia de Adepcoca (refiriendo al grupo paralelo que opera en mercado ilegal). Es una necesidad la reestructuración de la directiva de nuestra institución,

seguramente cada una de las regionales de las 17 que aglutina se irá organizando para presentar a sus candidatos", señaló Gregorio Chamiso, vicepresidente de esa instancia paralela.

Empero, para el dirigente de Adepcoca César Apaza "el ministro de Desarrollo Rural, César Cocarico; el viceministro de Coca, Eulogio Condori, y los alcaldes afines al MAS están detrás de la conformación del comité que está impulsando la convocatoria para elegir el nuevo directorio". Consideró que existen intereses políticos y económicos para tener la administración del mercado con fines electorales.

Por su parte, la autoridad consideró en reiteradas ocasiones que el actual directorio de los productores de coca de los Yungas "no tiene legitimidad ni legalidad". Además, cuestionó

que "los dirigentes pretendan perpetuarse en esa organización bajo presión y amedrentando a los sectores que piden el cambio (...)".

En el recorrido que realizó EL DIARIO a las instalaciones del tercer centro de comercialización (ilegal), se pudo observar que no solo es un punto de acopio, los vendedores a detalle y los carpeteros activan el proceso de comercialización de la coca.

En horas de la tarde de ayer, se instalaron los puestos de control de la Dirección General de Comercialización e Industrialización de Coca (Digcoin), a pesar que el parágrafo II del artículo 24 de la Ley 906 General de la Hoja de Coca reconoce solo dos mercados legales de este producto, en el departamento de La Paz, Adepcoca, y Cochabamba, el Mercado de Sacaba.

Asesinato en Trinidad Pampa

Cinco aprehendidos por muerte de Coico



MOMENTO EN QUE DETENÍAN A UNO DE LOS ACUSADOS DE LA MUERTE DE MIGUEL COICO.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Cinco miembros de la familia de Rafael Mamani, presuntos responsables del asesinato de Miguel Coico en Trinidad Pampa, Yungas de La Paz, fueron aprehendidos ayer en la ciudad de Riberalta: Son cuatro varones, entre ellos un menor de edad de 15 años y una mujer, informó ayer el ministro de Gobierno, Carlos Ro-

mero. Entretanto, la dirigencia de Adepcoca ratificó el bloqueo de caminos a partir de mañana desde y hacia los Yungas, exigiendo una investigación imparcial y en rechazo a la creación de mercado de la coca paralelo.

"Una vez que se identificaron a los probables autores de ese crimen, se coordinaron acciones policiales, por ello, se aprehendió a cinco personas", declaró Bustillos.

Hoy en Nuevos Horizontes

Invitación para estudiantes

El suplemento Nuevos Horizontes tiene el grato placer de invitar a estudiantes de Secundaria y padres de familia de las ciudades de La Paz y El Alto a informarse sobre los cursos-talleres de capacitación complementaria que brinda el suplemento Nuevos Horizontes. Consultas al 60142535 - 69881523.

De igual forma en este número continuamos con el desarrollo de temas para el complemento académico y de interés general de nuestros lectores, abordando: la retroalimentación en el proceso de comunicación, 6 errores comunes en la toma de apuntes, Safe365 para la prevención de secuestros y mucho más.



La Paz el día antes y el día después de San Juan

LA IMAGEN MUESTRA EL DETERIORO DE LA CALIDAD DEL AIRE QUE SE RESPIRA EN LA SEDE DE GOBIERNO A CAUSA DE LA QUEMA INCONSCIENTE EN SAN JUAN. LA IMAGEN DE LA IZQUIERDA PERTENECE AL 22 DE JUNIO; LA DE LA DERECHA AL 24 DE JUNIO. EL GRADO DE CONTAMINACIÓN REPORTADO FUE DE 70 MICROGRAMOS POR M3.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo

Oposición rechaza accionar de la justicia

TCP ve señal de culpabilidad de Revilla por caso Alpacoma

> La situación legal del Alcalde de La Paz podría agravarse, más aún cuando esta semana ha sido citado a declarar por el daño provocado por el deslizamiento, señala el portal Detrás de la Verdad

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

La sala cuarta especializada

del Tribunal Constitucional a través de la sentencia 0228/2019-S4 declaró procedente la acción popular, presentada por Teodoro Blanco Mollo y Simón Judas Apaza Rojas, contra el alcalde Luis Revilla y encuentra indicios de responsabilidad en su contra, por lo que revocó el fallo emitido por la Juez de Familia Décimo Quinto a favor de la Alcaldía de La Paz en el caso del colapso del relleno sanitario de Alpacoma.

El director de Asuntos Jurídicos del municipio de La Paz, Fernando Velásquez, tras haber sido notificado con la decisión judicial señaló que se trata de una acción alineada con el Poder Central, al atribuirle responsabilidad sin que antes concluya la auditoría ambiental.

Ebola mató a 1.506 personas en Congo

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

Kinshasa.- El brote de ébola que sacude el noreste de la República Democrática del Congo (RDC) causó 1.506 muertos y 2.200 contagiados desde que fuera declarado en agosto del año pasado, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad congoleño.

En un informe a fecha de 22 de junio, las autoridades situaron en

1.506 la cifra de fallecidos, de los que 1.412 dieron positivo en pruebas de laboratorio; mientras que los casos de contagio ascienden a 2.259, de ellos 2.145 están confirmados.

Este brote -el más letal de la historia de RDC y el segundo del mundo por muertes y casos, tras la epidemia en África Occidental de 2014-, se declaró el pasado 1 de agosto en las provincias de Kivu del Norte e Ituri.



EL EBOLA, LA TEMIDA ENFERMEDAD, SE EXPANDE EN CONGO.

Venció a Chile

Uruguay pasó a cuartos de final en Copa América

Inf. Suplemento Deportivo



EDINSON CAVANI SE DESPIDE DE LOS AFICIONADOS AL FINAL DEL PARTIDO CHILE-URUGUAY.

La selección de Uruguay venció ayer por 1-0 a su similar de Chile y así pasó a los cuartos de final de la Copa América Brasil 2019 como líder del grupo C. El cotejo fue disputado en el estadio Maracanã de la ciudad de Río de Janeiro.

Con el tanto de Edinson Cavani (37' ST), la escuadra charra cantó victoria en un partido que fue equilibrado y por momentos se vio interrumpido por las faltas cometidas por ambos equipos, según reflejó la agencia nacional ANF.